

RESOLUCION N° 37/2013

Paraná, 22 de abril de 2013.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Atento a la puesta en funcionamiento de la Tercera Etapa de la Implementación del nuevo Código Procesal Penal para la ciudad de Victoria, que entrará en vigencia a partir del 30/04/2013, que tuvo presente las propuestas efectuadas por la Comisión de Implementación del Nuevo Código Procesal Penal -creada conforme lo establece el artículo 37 de las Normas Prácticas operativas aprobadas por Acuerdo General N° 27/09 del 01-09-09, Punto 8° d)-, correspondería realizar la designación por parte de este MPF de quienes cumplirán funciones, quedando establecidas de la siguiente forma:

1). LOCALIDAD DE VICTORIA

FISCAL N° 1 INTERINO: Dr. EDUARDO HORACIO GUAITA - Actual Fiscal Interino.-

FISCAL N° 2 INTERINO: Dr. JORGE GAMAL TALEB - D.N.I. 24.613.870 (Abogado de la Profesión)

FISCAL AUXILIAR N° 1 INTERINO: Dra. FLAVIA DANIELA VILLANUEVA - Actual Delegada Judicial Carácter Suplente.-

FISCAL AUXILIAR N° 2 INTERINA: Dr. FERNANDO RENEE MARTINEZ - Actual Delegado Penitenciario Temporario

MEDIADORES PENALES - OFICIAL PRINCIPAL INTERINA: Dra. CAROLINA REGGIARDO - Actual Escribiente Temporaria del Juzgado Civil y Comercial, afectada al Juzgado de Victoria.-

DELEGADO JUDICIAL SUPLENTE: DR. DANIEL MARTIN VECHETTI - Actual Escribiente Titular de Juzgado de Instrucción.-

ESCRIBIENTE TITULAR: ELBA LAURA CANNATA - Actual Escribiente de las Fiscalías

3 ESCRIBIENTES: Cargos a incorporar

ESCRIBIENTE PROVISORIA: MARIA DEL LUJAN MAIOCCO - D.N.I. 23.504.491 - Postulante del Concurso de Ingreso al Poder Judicial con Orden de Méritos N° 3.-

ESCRIBIENTE PROVISORIO: FRANCISCO JAVIER VARRONE - D.N.I. 31.232.008 - Postulante del Concurso de Ingreso al Poder Judicial con Orden de Méritos N° 16.-

ESCRIBIENTE PROVISORIO: EMILCE PAOLA REINOSO - D.N.I. 31.622.425 - Postulante del Concurso de Ingreso al Poder Judicial con Orden de Méritos N° 17.-

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 9544,

RESUELVE:

1º) DISPONER LOS NOMBRAMIENTOS de la nómina de los integrantes del M.P.F. para la localidad de Victoria para la implementación de la Tercera Etapa del nuevo

C.P.P. -Ley 9754- en la manera individualizada precedentemente, a partir de la toma de los respectivos juramentos.-

2º) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento, a efectos que efectúen los trámites de rigor.-

Notificar, y oportunamente, archivar.-


JORGE AMADOR LUCIANO GARCÍA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Se libraron oficios no 191 y 192 al S.T.J. y al Sr. Fiscal de Victoria. Conste.


OSCAR ADRIÁN DOSBA
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL